

Factura Pequeño Contribuyente

LEONARDO MAURICIO COC SÚN
Nit Emisor: 40975509
LEONARDO MAURICIO COC SUN
ALDEA SIHUANA Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
010A6229-179B-4E19-BE43-662ACCS1BA41
Serie: 010A6229 Número de DTE: 396054041
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 06-feb-2024 13:23:28
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2024 13:23:28
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas del 01 al 6 de febrero de 2024 según contrato número MEM-154-2024	1,862.07	0.00	0.00	1,862.07	
TOTALES:					0.00	0.00	1,862.07	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Danilo Mazariegos
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Edvin Danilo Mazariegos Can
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-154-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 06 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en las actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

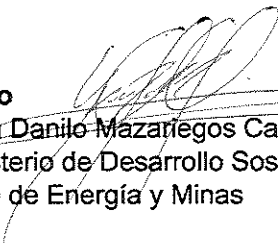
- En seguimiento al proceso de consulta, establecí comunicación con líderes de las 11 comunidades del área de influencia de la Hidroeléctrica Oxec y Oxec II, Santa María Cahabon, Alta Verapaz, para saber los avances de los proyectos que están desarrollando cada comunidad de acuerdo a los fondos que recibieron el mes de diciembre del año pasado.
- Complete la Actualización de la base de datos de los COCODES de las 11 comunidades del área de influencia de la hidroeléctrica Oxec y Oxec II que fueron electos en el año pasado, esto se realiza cada inicio de año para poder contar con la información de cada líder comunitario, a fin de establecer comunicación con cada uno de ellos.
- Actualice la base de datos de los proyectos de competencia del Ministerio de Energía y Minas que funcionan en el departamento para semaforizar las distintas reacciones comunitarias del área de influencia donde funcionan los proyectos hidroeléctricos, minerías, con el fin de contar con el estado de conflictividad que se encuentra cada proyecto.

Atentamente,

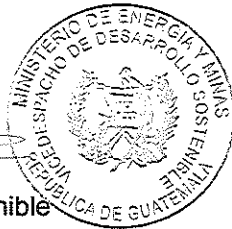


Leonardo Mauricio Coc Sún
DPI No. (2648495311601)

Aprobado



Lic. Edwin Danilo Mazariegos Can
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas

Licenciado
Edvin Danilo Mazariegos Can
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-154-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 06 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en las actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento al proceso de consulta de la hidroeléctrica Oxec S.A. y Oxec II S.A., se llevo a cabo Reunión de la Mesa de Diálogo Permanente con líderes de las 11 comunidades, en esta oportunidad se establecieron tres objetivos específicos para dicha Reunión, a) Informar sobre el proceso ante la corte interamericana de Derechos Humanos en el caso de la Comunidades Q'eqchies de Santa María Cahabon, b) Integración de la representante del grupo de mujeres a la Mesa de Dialogo Permanente y C) análisis y reflexión sobre el rol y participación de los titulares y suplentes en representación de las comunidades del área de influencia, mi rol en esta reunión fue el apoyó en la traducción al idioma Q'eqchi' y el registro de los participantes.
- En seguimiento al proceso de consulta de la hidroeléctrica Oxec S.A. y Oxec II S.A., se ha estado en constante monitoreo por la ejecución de los proyectos que están realizando las 11 comunidades, esto en cumplimiento de la entrega de convenios que se realizo en el mes de noviembre en la mesa de diálogo permanente, por parte de la empresa, según los acuerdos alcanzados en el año 2017.
- De acuerdo a mi competencia , recopile información de los nuevos COCODES electos que estarán en funciones el año 2024, esto para contar con una base de datos que facilite la comunicación con las 11 comunidades del área de influencia de la hidroeléctrica Oxec y Oxec II S.A.
- En atención a la convocatoria realizada por la secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN-, se participó en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de Alta Verapaz, en esta oportunidad participaron, Alcaldes Municipales, organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.
- En atención a requerimiento de autoridad superior se realizo un análisis de la situación actual sobre el rol y participación de los líderes comunitarios para la propuesta del mecanismo y procedimientos que favorezca la gestión e implementación de proyectos comunitarios, que están ubicados en las 11 comunidades del área de influencia de la Hidroeléctrica Oxec y Oxec II S.A., Santa María Cahabon, Alta Verapaz.

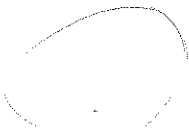
Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

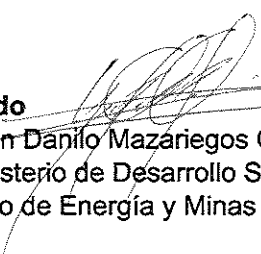
b) Apoyo técnico en las actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento al proceso de consulta, establecí comunicación con líderes de las 11 comunidades del área de influencia de la Hidroeléctrica Oxec y Oxec II, Santa María Cahabon, Alta Verapaz, para saber los avances de los proyectos que están desarrollando cada comunidad de acuerdo a los fondos que recibieron el mes de diciembre del año pasado.
- Complete la Actualización de la base de datos de los COCODES de las 11 comunidades del área de influencia de la hidroeléctrica Oxec y Oxec II que fueron electos en el año pasado, esto se realiza cada inicio de año para poder contar con la información de cada líder comunitario, a fin de establecer comunicación con cada uno de ellos.
- Actualice la base de datos de los proyectos de competencia del Ministerio de Energía y Minas que funcionan en el departamento para semaforizar las distintas reacciones comunitarias del área de influencia donde funcionan los proyectos hidroeléctricos, minerías, con el fin de contar con el estado de conflictividad que se encuentra cada proyecto.

Atentamente,


Leonardo Mauricio Coc Sún
DPI No. (2648495311601)

Aprobado


Lic. Edwin Danilo Mazariegos Can
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




Vob. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

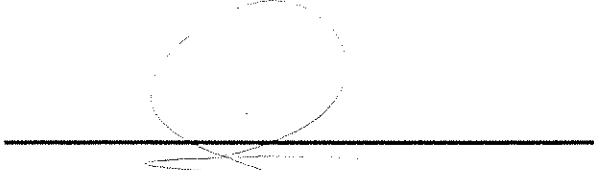
Leonardo Mauricio Coc Sún

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-154-2024** de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **06 de Febrero de 2024**.



Leonardo Mauricio Coc Sún
DPI: (2648495311601)